

# Técnico/a Cruz Roja Juventud



## CENTRO DE TRABAJO: Asamblea Local Madrid – Zona Oeste

SEDE DOCTOR SANTERO - C/ Doctor Santero, N° 18– 28981 Madrid

SEDE POZAS - C/ Pozas, N° 14, 28004 – Madrid

31/2021

En dependencia de la Dirección Técnica de la Asamblea Local Madrid Zona Oeste, llevará a cabo las siguientes funciones:

### INSTITUCIONALES:

- + Representar a la Institución en su área de competencia o actividad.
- + Colaborar en las campañas/actividades Institucionales.
- + Garantizar la ejecución y cumplimiento de las normativas y procedimientos aplicables a la Institución, con relación a las áreas de calidad, laboral y prevención de riesgos.
- + Participar y colaborar activamente en el desarrollo de la memoria corporativa.
- + Participar y colaborar activamente en la gestión y coordinación del equipo de voluntarios del área de actividad.
- + Velar por la buena imagen de la Institución.

### ESPECÍFICAS:

- + Apoyar a la Dirección/Delegación, Consejo de CRJ y a las referencias voluntarias en la programación, implantación, seguimiento y evaluación de los proyectos.
- + Gestión y coordinación del equipo de personas referentes voluntarias.
- + Coordinación interna con el resto de áreas de la Organización y apoyo en la ejecución de campañas puntuales.
- + Impulsar la adhesión a nuevos proyectos a través de la búsqueda de personal voluntario para la ejecución de los mismos.
- + Garantizar el correcto funcionamiento de los proyectos implantados en la Asamblea/Zona (resolución de incidencias, grabación de datos en aplicaciones, elaboración de informes y memorias, etc.)
- + Participación en reuniones periódicas de equipos de trabajo (Dirección/Delegación, Consejo, Equipo Autonómico de CRJ, etc.)
- + Desarrollar acciones de formación dirigidas al personal voluntario de CRJ.
- + Establecer junto con la Dirección/Delegación de CRJ relaciones con otras entidades, organismos públicos y administraciones que trabajen en la temática del ocio y tiempo libre juvenil.
- + Realizar aquellas tareas encomendadas por la Dirección Técnica/Coordinación de zona correspondientes a su categoría y nivel profesional.

## FUNCIONES



## REQUISITOS

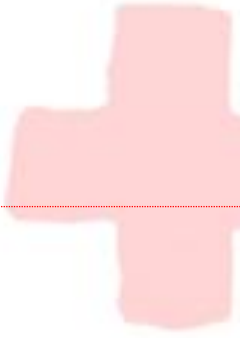




### IMPRESCINDIBLES:

- + Ciclo formativo superior relacionado con ocio y tiempo libre y/o el ámbito socio-educativo.
- + Al menos 6 meses de experiencia en ocio y tiempo libre Título de Monitor de Ocio y Tiempo Libre
- + Experiencia en trabajo con voluntarios/as.
- + Trabajo con menores en el campo socioeducativo
- + Experiencia en gestión y planificación de proyecto de carácter educativo.
- + Conocimientos informáticos entorno Windows: Word, Excel, Access, Internet...

### A VALORAR:

- + Coordinador de Ocio y Tiempo Libre
- + Conocimiento en el manejo de las aplicaciones de Cruz Roja.
- + Formación y/o experiencia en gestión y planificación proyectos de carácter educativo.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>+ <b>Conocimientos de la entidad especialmente en Cruz Roja Juventud.</b></li> <li>+ <b>Formación complementaria en el ámbito de menores.</b></li> <li>+ <b>Experiencia de al menos, 6 meses, en proyecto de participación en Cruz Roja Juventud.</b></li> <li>+ <b>Conocimiento de idiomas (inglés y francés)</b></li> <li>+ <b>Pertenecer a algunos de los colectivos de población vulnerable contemplados en el Plan de Empleo de Cruz Roja Española.</b></li> <li>+ <b>Estar en posesión de certificado de discapacidad.</b></li> </ul>
<p><b>CONTRATO</b></p> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Por obra (salvo personal indefinido)</b></li> <li>• <b>A tiempo completa (jornada de 35 horas semanales)</b></li> <li>• <b>Periodo de Prueba: el establecido legalmente</b></li> <li>• <b>Como Empresa EFR Cruz Roja facilita las medidas necesarias para la conciliación de la vida profesional personal y de sus colaboradores y colaboradoras:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ <b>Calidad en el Empleo</b></li> <li>○ <b>Flexibilidad temporal</b></li> <li>○ <b>Apoyo a la familia de los empleados/as</b></li> <li>○ <b>Desarrollo personal y profesional</b></li> <li>○ <b>Igualdad de oportunidades</b></li> <li>○ <b>Liderazgo y estilo de dirección</b></li> </ul> </li> </ul>
<p><b>HORARIO</b></p> 	<p><b>Horario distribuido de la siguiente manera:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>+ <b>Lunes 15:00 - 20:00</b></li> <li>+ <b>Martes 15:00 - 20:00</b></li> <li>+ <b>Miércoles 09:00 - 20:00</b></li> <li>+ <b>Jueves 09:00 - 20:00</b></li> <li>+ <b>Viernes 09:00 - 14:00</b></li> </ul>
<p><b>RETRIBUCIÓN</b></p> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>+ <b>Grupo 3, nivel 4</b></li> <li>+ <b>Retribución bruto anual: 19.035€</b></li> </ul>
<p><b>¿CÓMO APLICAR?</b></p> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>+ <b>Fecha límite de inscripciones: 13/05/2021</b></li> <li>+ <b>Procedimiento:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Personal Interno:</b> Envío del Cv actualizado en formato PDF indicando en número de referencia de la plaza (<b>REFERENCIA 31/2021</b>) a la siguiente dirección: <a href="mailto:rrhhdesarrollo@cruzroja.es">rrhhdesarrollo@cruzroja.es</a></li> <li>• <b>Personal Externo:</b> En el caso de que la plaza no sea cubierta con personal interno, la convocatoria será publicada en diferentes fuentes de reclutamiento. Las inscripciones del personal externo serán gestionadas a través de este portal.</li> </ul> </li> </ul>
<p><b>FASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN</b></p> 	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Valoración del Currículum Vitae.</b> En el caso de encajar con los requisitos del puesto y cumplir con las bases del convenio. Se pasaría a la segunda fase.</li> <li>2. <b>Entrevista personal y/o técnica con el Dpto. RRHH, Dirección Técnica de la Asamblea Local Madrid - zona Oeste, Coordinación de CRJ y Representación del Comité de Empresa.</b></li> </ol>

\* El proceso de selección se llevará a cabo de acuerdo con lo establecido en el convenio colectivo de Cruz Roja Española en la Comunidad de Madrid, así como el procedimiento de selección de personal pactado a tal efecto.